

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

2018-05-002-266-0

Montevideo, 01 Ago. 2018

VISTO: el llamado a licitación abreviada N° 4/2018 dispuesto por Resolución de 13 de julio de 2018, para la contratación de un servicio de limpieza para los edificios ubicados en Paraguay No. 1429 y Vázquez No. 1519 y dos vehículos, de la Unidad Ejecutora 002 "Contaduría General de la Nación", del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas".

RESULTANDO: I) que la referida Resolución aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la presente Licitación Abreviada y dispuso el llamado a interesados;

II) que habiéndose efectuado la apertura en línea el 25 de julio de 2018, se presentaron cuatro oferentes: COOPERATIVA NORTE VERDE, RUT 215562810014; JORDAM S.R.L. (Clean in Uruguay), RUT 216770780015; MADAMIX SOCIEDAD ANÓNIMA, RUT 216114470013; y RUNYMILL S.A., RUT 214003210017;

III) que el 31 de julio de 2018, la Comisión Asesora de Adjudicaciones aconseja que la adjudicación se realice a favor de la empresa COOPERATIVA NORTE VERDE, RUT 215562810014, por tratarse de la oferta más conveniente, teniendo en cuenta los factores

precio cotizado, antecedentes, continuidad en los servicios prestados y deducción de puntaje por sanciones;

IV) que la presente contratación ha ingresado al Sistema de Información de Compras Estatales (SICE);

CONSIDERANDO: que se configuran los presupuestos imprescindibles para proceder a la contratación mencionada;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto; a lo dictaminado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones el 31 de julio de 2018, a lo previsto en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y a lo dispuesto en el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF 2012) aprobado por el Decreto N°150/012, de 11 de mayo de 2012;

LA CONTADORA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

1º) Adjudicase a la empresa COOPERATIVA NORTE VERDE, RUT 215562810014, la contratación de un servicio de limpieza para los edificios ubicados en Paraguay No. 1429 y Vázquez No. 1519 y dos vehículos, de la Unidad Ejecutora 002 "Contaduría General de la Nación", del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas", por un importe mensual de \$ 461.663, por el plazo de un año, ad referendum de la intervención del Tribunal de Cuentas.

2º) La erogación resultante se atenderá con cargo al Programa 488 "Administración financiera", Objeto del gasto 278 "Servicio de limpieza, aseo y fumigación", Financiación 1.1 "Rentas Generales".

3°) Pase a la División Administración, a los efectos pertinentes.

4°) Publíquese en el sitio Web Oficial de la Contaduría General de la Nación
y en la intranet institucional, dando cuenta al sitio Web
www.comprasestatales.gub.uy



Cra. Laura Tabárez
Contadora General de la Nación

